

72274



1959

72274

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

por "DISPOSITIVO PARA ERGUIR MANUBRIOS DE FUERTAS"

A nombre de: Don José CLAPES CALZADA y Don Juan CASAS DURAN,
de nacionalidad española,

domiciliados en: TARRASA (Barcelona), calle Pasteur, nº 85

.....

El objeto de la presente solicitud de modelo de
utilidad, se refiere a un dispositivo para erguir manivelas
de puertas, cuyas características de novedad le confieren
la calidad de aportar a la función a que se destina las
siguientes ventajas:

5

a.- Mantiene a la manivela en posición correcta
con una tensión elástica vencible con facilidad y suavidad.

b.- Es aplicable a cualquier tipo de puerta y a
la casi totalidad de las cerraduras.

10

c.- Sus elementos componentes están ampliamente

72274



dimensionados, lo que asegura un funcionamiento perfecto sea cual sea el tipo y peso de la manivela a que se aplique.

d.- Es fácil de montar, y

15

e.- Es de poco coste de fabricación.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

20

La figura 1 representa una vista seccional en alzado.

La figura 2 representa una vista de frente, parcialmente en sección, y

La figura 3 representa un ejemplo de aplicación.

25

Como puede apreciarse, el dispositivo de que se trata consiste en una placa base (1) y otra en puente (2) entre las que va montado giratorio un tambor (3) que, mediante tornillos de apriete (4) y (5), aprisiona al eje (6) de la manivela de la cerradura, poseyendo este tambor un saliente (7) que queda entre las patillas (8) y (9) extremas de un resorte helicoidal (10), envolvente del tambor, retenidas por el tope (11).

30

Las placas soporte poseen orificios para paso de los tornillos de fijación del dispositivo a la puerta.

35

En la figura 3 se aprecia como el dispositivo (12) se acopla en una cerradura.

La acción del resorte (10) asegura una fijeza elástica de posición al tambor (3) y, por lo tanto, al eje (6) de las manivelas.

40

Este modelo es realizable en cualesquiera formas, tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda



72274

clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

45 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

50 1ª.- Dispositivo para erguir manubrios de puertas, caracterizado porque consiste en un soporte, formado por dos placas, que lleva un tambor giratorio dotado de perforación central para paso del eje de las manivelas, al que se fija por medio de tornillos de presión, el cual tambor está solicitado, mediante un saliente del mismo, por un resorte helicoidal que lo envuelve y cuyas patillas extremas van a uno y otro lado del saliente del tambor y quedan retenidas por un tope fijo.

55

2ª.- "DISPOSITIVO PARA ERGUIR MANUBRIOS DE PUERTAS"

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

60

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 de Marzo de 1959

R. P. P. P. P.

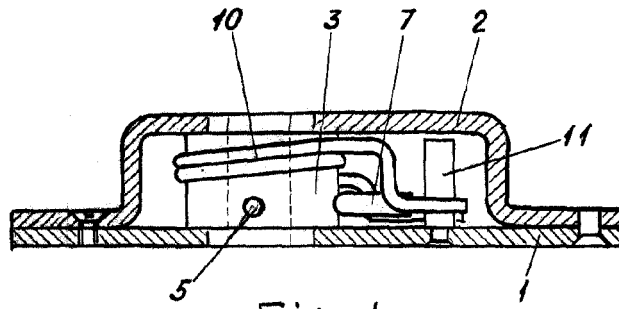


Fig.-1

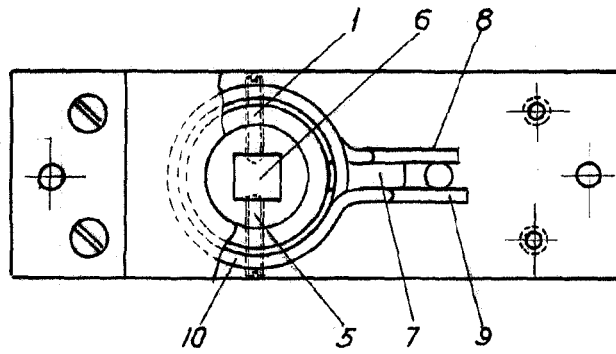


Fig.-2

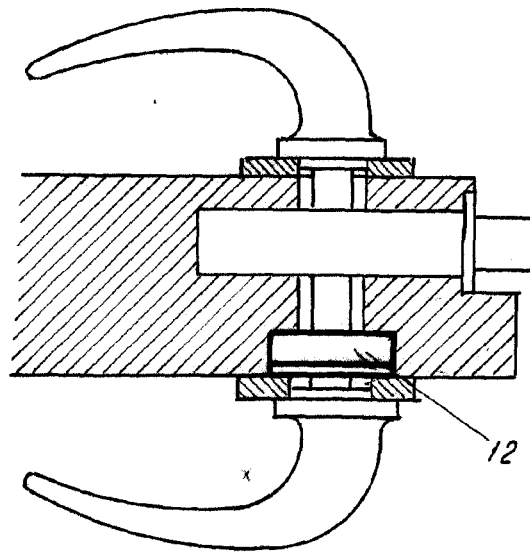


Fig.-3

J. Clapés

Escala variable.